



**COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

(Comienza la sesión a las diez horas y seis minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Buenos días. Buenos días a todas y a todos.

Buenos días, señores miembros y señoras de la consejería, gracias por acudir hoy a esta su casa.

Vamos a dar comienzo a la comisión de economía y hacienda en el área de sanidad, de fecha 10 de noviembre de 2022.

Señor secretario.

**Único. Comparecencia del consejero de Sanidad, acompañado de todos los altos cargos de la consejería, a fin de informar sobre el proyecto de ley de Presupuestos Generales de la comunidad autónoma de Cantabria para el año 2023. [10L/1100-0004]**

EL SR. ORTIZ URIARTE: Muchas gracias, señor presidente.

Comparecencia del consejero de Sanidad, acompañada de todos los altos cargos de la consejería, a fin de informar sobre el proyecto de ley de presupuestos generales de la comunidad autónoma de Cantabria para el año 2023.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Informo a la Comisión que el debate se ajustará a lo dispuesto en el artículo 186.2 del reglamento.

Las intervenciones del Gobierno están previstas en el artículo 74. En primer término, tendrá lugar la exposición del consejero de Sanidad para informar del objeto de la comparecencia, por tiempo máximo de 30 minutos; a continuación, a petición de un grupo parlamentario o a iniciativa propia, se podrá suspender la sesión al objeto de que pueda ser analizada por los miembros de la comisión la exposición del consejero. Seguidamente, si no tiene lugar la interrupción de la sesión, intervienen los portavoces de los grupos parlamentarios por un tiempo máximo de 10 minutos cada uno.

Sin más preámbulos, damos paso a la intervención del señor consejero por un tiempo máximo de 30 minutos.

EL SR. CONSEJERO (Pesquera Cabezas): Buenos días, queridos compañeros de la Cámara.

Comparezco en esta Comisión para explicar las líneas generales de lo que van a ser los presupuestos del área de sanidad para el ejercicio 2023, tanto de la consejería como del Servicio Cántabro de Salud.

Me gustaría destacar que el presupuesto de la consejería de sanidad y del Servicio Cántabro de Salud, organismo autónomo para la prestación de la atención sanitaria, supera de nuevo los 1.000 millones de euros en la comunidad autónoma. El año pasado, la consejería y el Servicio Cántabro de Salud sumaron un presupuesto de 1.028 millones y este próximo año 2023 aumenta, se va a llegar a 1.087 millones. Se consolida así el crecimiento de los recursos para la sanidad pública.

Una parte importante de los recursos consignados en el presupuesto irá destinado al pago de las nóminas de los profesionales, 519 millones. Comenzando por la consejería de sanidad, el presupuesto supone un global de 28,9 millones de euros, lo que supone un incremento porcentual del 7,5 por ciento con respecto al 2022, que era de 26,9 millones; es decir, 2 millones de euros más que el presupuesto del pasado año.

Es interesante aclarar que suben todos los capítulos, excepto el capítulo 1, el capítulo 1, de gastos de personal, baja 4,8 por ciento. Dicho descenso se produce como consecuencia de que ya no se dota la mayor parte de plazas de rastreadores por la evolución controlada de la pandemia y el cambio de mecanismo de vigilancia del virus.

Hay que tener en cuenta que en ejercicios precedentes este capítulo sufrió un considerable aumento, motivado por la incorporación continua de rastreadores por las tasas tan altas de transmisión comunitaria, como recordarán todos ustedes, en el año 2020 y 21. Afortunadamente, la vacunación ha permitido controlar el impacto de la pandemia y cambiar la estrategia de seguimiento y vigilancia epidemiológica, provocando de forma progresiva la reducción de su cantidad. A todo esto, se le añade el cambio de la normativa de personal no permite consolidar este gasto como gasto estructural, me refiero al gasto COVID. Se ha mantenido aun así una dotación de 700.000 euros para hacer frente a las modificaciones que tiene propuesta la consejería de la RPT y que vamos a abordar.



Además, se aumentan las transferencias casi un cuatro por ciento, incluyendo aquí el traspaso de fondos al IDIVAL, Instituto de Investigación Marqués de Valdecilla, con la finalidad de continuar con el fomento de la investigación, así como el desarrollo del proyecto Cohorte Cantabria.

Se incrementan también las partidas para la Fundación Marqués de Valdecilla y se introduce una partida por primera vez para el hospital virtual con el objetivo de financiar la obra de ampliación de este centro. En ambos casos se apuesta por la transferencia de la investigación a la mejora del diagnóstico y tratamiento en las áreas de simulación, robótica y protonterapia.

Se incrementan también las partidas del Observatorio de Salud Pública y se mantienen las aportaciones a diversas asociaciones de pacientes que realizan programas de interés de prevención e intervenciones a los públicos.

Si analizamos por departamentos en la secretaría general puede destacarse lo siguiente: se presupuesta como como novedad, como ya he dicho, una nueva aportación dineraria de 250.000 euros a favor del hospital virtual Valdecilla, parte del sector público institucional dependiente de la consejería de sanidad, con el objetivo de apoyar la financiación de la reforma de su edificio sede. Igualmente se continúa con el apoyo al funcionamiento de la Fundación Marqués de Valdecilla y de la fundación IDIVAL.

En la dirección general de salud pública el año 2023 el presupuesto sube un 14,5 por ciento hasta llegar a algo más de 16 millones, 2 más que en el año 2022. Esta dirección general viene especial, este incremento en esta dirección general viene especialmente marcado por seguir dando respuesta a la COVID 19, sobre todo con el esfuerzo de los sistemas de vigilancia centinela de virus respiratorios incluidos el SARSCOV 2; prevención de enfermedades con la vacunación, esto se ve en el aumento de gasto en vacunas, el montante para suministros de productos farmacéuticos y material sanitario vacunas de la consejería pasa de 5,8 millones en 2022 a 7,7 en 2023.

Se introduce la vacuna frente al herpes zoster, para el año 2023 se plantea la vacunación de la cohorte de 65 años en Cantabria, manteniendo la vacunación que ya se venía haciendo a las personas de riesgo, y eso implica multiplicar las dosis con un gasto de más de un millón de euros.

Por otro lado, se mejora la estrategia de vacunación frente al papiloma humano. En un primer paso se planteó utilizar la vacuna monovalente por su mayor espectro de protección, y en un segundo paso se incluye la vacunación de los varones adolescentes.

También es un objetivo primordial de esta dirección general la promoción de la salud pública. Así destacan las transferencias a entidades para financiar programas de prevención, intervención y reducción del daño en salud pública, por valor de 140.000 euros, y las subvenciones nominativas por un valor de medio millón de euros para financiar estos programas a diferentes entidades.

Desde Salud Pública se apuesta por mejorar los instrumentos de análisis epidemiológico y se cofinancia el estudio Cohorte Cantabria con 50.000 euros, y se aumenta la partida presupuestaria para el Observatorio de Salud Pública de Cantabria con 200.000 euros. En lo que se refiere a la dirección general de ordenación sanitaria, farmacia e inspección, el presupuesto sube un 12,7 por ciento hasta 5,6 millones.

Dirección General de Ordenación Sanitaria, Farmacia e Inspección, el presupuesto sube un 12,7 por 100, hasta 5,6. Desde esta dirección se sigue apostando por la investigación y por la formación. Hay más de 2.000.000 de euros para el IDIVAL, para el fomento de la investigación.

También dependiente de esta dirección general, mantenemos las ayudas al programa PAIME, plan de atención integral al médico enfermo y el programa, Cuidándote de los colegios de médicos y de enfermería, con partidas de 20.000 y 15.000 euros respectivamente.

En el marco de la estrategia frente al reto demográfico de Cantabria, 2019-2025, se vuelven a destinar 17.000 euros a subvencionar actuaciones en colaboración con la Consejería de Presidencia y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cantabria, para la realización del programa de optimización de la adherencia al tratamiento farmacoterapéutico mediante los sistemas personalizados de eso de dosificación, SPDs, en municipios de riesgo de despoblamiento.

En cuanto a la Dirección General de Transformación Digital y Relaciones con los usuarios, contará con un presupuesto total de 1,8 millones de euros, un 15 por 100 más, y el principal objetivo es la continuidad del desarrollo de un plan de transformación digital del Servicio Cántabro de Salud.

Mediante la coordinación y participación de las unidades de informática del Servicio Cántabro de Salud se va a continuar trabajando en una estrategia que incluya de forma preferente la mejora de la usabilidad y servicios incluidos en la carpeta electrónica de salud, disponible en la web, y en la app, en dispositivo móvil.



Esta dirección general está fomentando y va a fomentar, mediante la relación directa con las asociaciones de pacientes, la participación y recogida de sus demandas y sugerencias en materia de atención sanitaria. Destinaremos a esta cuestión una partida de 100.000 euros, un 40 por 100 más para ayudas a asociaciones de pacientes que dispongan de programas propios de formación, prevención y autocuidados como actividades de claro interés sanitario.

También se mantiene la partida de 60.000 euros para la continuidad de la escuela de pacientes, dentro del ámbito de la Escuela Cántabra de Salud.

Si vamos al Servicio Cántabro de Salud, en cuanto al otro gran pilar del presupuesto, el Servicio Cántabro de Salud, su presupuesto global crece un 5,78 por 100, hasta un total de 1.058 millones de euros frente a mil millones del 2022. Y la mayor subida se prevé en el ámbito de la Atención Primaria, con un 12,5 por 100 de incremento, reflejando el alto compromiso del sistema sanitario de Cantabria con este nivel asistencial.

Con estas cuentas en el Servicio Cántabro de Salud, se pretende potenciar la atención primaria, cuyo presupuesto total supone casi el 20 por 100 del global del Servicio Cántabro de Salud. Segundo, la ordenación eficaz de los recursos humanos y la estabilización. Tercero, el impulso de la salud mental. Cuarto, la apuesta por políticas de sostenibilidad energética. Cinco, seguir impulsando inversiones de alta tecnología, el Plan INVEAT y la protonterapia. Y sexto, impulsar la ampliación del centro de salud de Polanco, la construcción de castro, de centro de salud de Castro Urdiales, además de la construcción de infraestructuras en Suances y Comillas, entre otras. Así como otras actuaciones en el mantenimiento de centros de salud. En total hay previstos 4,5 millones de inversiones en 2023.

Centrándonos en apartados concretos, el capítulo 1 del Servicio Cántabro de Salud, del personal, se lleva casi el 50 por 100 del presupuesto, el 47,74 por 100, sube un 5,48 por 100 sobre el existente en el 2022, hasta los 505,25 millones, por el incremento salarial de los empleados públicos; refuerzo de plantillas en primaria y por esfuerzo para estabilizar las plantillas actuales.

Como ya se ha explicado, hay previstas. Inversiones, como ampliación del centro de salud de Polanco, construcción de centros en Castro Urdiales, el consultorio de Comillas, la ampliación del centro de salud de Suances, la construcción del centro de salud Piélagos norte. Todos estos centros tienen en 2023 una partida de 750.000 euros para el proyecto, la dirección de obra y la obra en 2023, se acometerán, además obras en centros que requieren mejoras y modernización; en total, 4,5 millones.

La consignación para la obra de protonterapia, el próximo ejercicio, 765.000 euros, para la dirección facultativa de supervisión de obra; la fase 2 del hospital de Laredo, con 2.000.000 de euros, sin dejar de lado las obras de mejora y mantenimiento de los centros salud e infraestructuras existentes.

Se van a impulsar actuaciones en eficiencia energética, con la instalación de plazas, de placas fotovoltaicas para una producción más eficiente de energía, y para el ahorro. Se impulsará la instalación de las placas en una veintena de centros de salud y en Sierrallana.

Además, se harán actuaciones de reformas sostenibles dentro del plan PIREP, actuaciones para edificios más sostenibles, accesibles y de ahorro energético. Hay previstos más de cuatro o cinco, 4,5 millones en estas actuaciones.

Se va a afrontar, además, como ya dijimos, la climatización de Sierrallana, con 695.322 euros; 380.000 euros están presupuestados para climatización y 315.000 para la central de transformación eléctrica. Esto es lo consignado para el 2023, aunque es un proyecto con financiación plurianual 3,1 millones en 2024, 1,1 millones en el 2025.

Y, además, la salud mental que hoy, por cierto, acabamos de aprobar en el Consejo de Gobierno el Plan de salud mental, también es una de las prioridades en este presupuesto para actuaciones y ampliación de recursos en salud mental hay previstos 375.000 euros para crear la unidad de agudos de Sierrallana, el refuerzo de los recursos humanos en el centro de salud infanto-juvenil, crear camas específicas para la patología grave en salud mental, en pediatría, en Valdecilla, etcétera, etcétera.

Además de este ámbito, hay partidas para financiar nuevas contrataciones y se va a continuar con la ejecución del plan INVEAT de renovación y modernización tecnológica. Hay 9,2 millones de euros consignados para el segundo plazo de esta gran actuación. Hoy también anunciamos en el Consejo de Gobierno la obra que va a poner en marcha, que nos cuesta 5.000.000 de euros y va a poner en marcha siete de los aparatos que tenemos que instalar.

Con este presupuesto queremos reforzar la atención primaria, fomentando la capacidad asistencial y mejorando sus infraestructuras, que al margen de las partidas que están dentro del presupuesto de la Gerencia de Atención Primaria y que suman cerca de 195.000.000 de presupuesto de esta gerencia, hay otras inversiones y partidas de las que se van a beneficiar también la Atención Primaria y que están dentro del presupuesto global de la Gerencia del Servicio Cántabro de Salud, por ejemplo, los créditos para instalaciones fotovoltaicas en los centros, proyectos de digitalización y modernización, los fondos para cribados, etcétera, etcétera.



Estas son las principales líneas de trabajo que desde la Consejería de Sanidad y desde el Servicio Cántabro de Salud se llevarán a cabo durante el 2023.

Ahora quedo a su disposición por si quieren hacer alguna pregunta.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Gracias, señor consejero.

A continuación, interviene el Grupo Parlamentario Mixto VOX, el Sr. Blanco, por un tiempo máximo de 5 minutos.

EL SR. BLANCO TORCAL: Gracias, presidente; señor consejero, buenos días; altos cargos, bienvenidos.

Señor consejero lo primero que queremos conocer es cuánto de real tiene este presupuesto, cuánto se aproxima la realidad de la sanidad de Cantabria, porque de todos es conocido que nunca el presupuesto de esta consejería se ha acercado al gasto real que se produce en la sanidad, y que años, y que año tras año, se trasladan, se trasladan pagos para poder cuadrar unas cuentas totalmente irreales.

El presupuesto crece casi un seis por 100 respecto al de 2022, con un aumento similar en los gastos corrientes y una caída de las inversiones reales.

En primer lugar, quiero darle la enhorabuena y quiero destacar por fin la intención luego ya se verá si se realiza, pero la intención de crear la RPT que tantos años lleva en el cajón del olvido y que tan necesaria es para conocer las necesidades presentes y futuras del Servicio Cántabro de Salud. Es un primer paso para que podamos saber el número de sanitarios que vamos a necesitar en el futuro y comenzar a paliar la escasez de médicos que tenemos en Atención Primaria.

Pero hablamos de intenciones, porque hechos no los hemos. Aumentan el gasto de personal, pero, sin embargo, no vemos que vaya a existir una mejora en el número de médicos que atienden en nuestra red de centros de salud.

No vemos en estas cuentas la potenciación de atención primaria, a la que usted hablaba en la presentación de las mismas. Sí que sube el gasto corriente, pero lo hace por la coyuntura actual. Entonces poco podemos hablar de potenciar algo que realmente lo que necesita es una inversión en factor humano.

Nos llama la atención cómo se multiplica por dos algunas partidas, como la de trabajos realizados por otras empresas, la 11.10.312A, 327 o la subida de 6.000.000 de la partida de actividad global del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla. Ya ha citado alguna de las cuestiones, pues sí que le agradecería que profundizara en estas partidas.

Asimismo, existe una partida presupuestaria para el transporte sanitario, otra buena intención, al igual que la RPT, que no es una realidad, porque esta partida también existía en el año 2022 y han decidido prorrogar un contrato, a pesar de que los pliegos estaban redactados y a punto de ser publicados. Eso dijo su antecesor hace exactamente un año y usted no lo ha desmentido.

Por tanto, nos gustaría saber por qué esa partida se ha incrementado en 6.000.000 de euros, por qué ha pasado de 13.000.000 a 19.000.000 de euros. ¿Qué mejoras en las prestaciones de los servicios van a implementar con esa subida del 40 por 100?

Por otro lado, respecto a los fondos europeos, su consejería tenía presupuestados en 2022, 22,6 millones de euros aproximadamente entre los fondos REACT, y los MRR.

Según la última actualización disponible, se han ejecutado la friolera de 13.000 euros ejecutados y pagados, 13.000 euros de 22,6 millones de euros.

Podríamos decir que es un dato ridículo, aunque sinceramente sería algo atrevido, porque más bien es un dato preocupante.

¿Qué ha pasado con estos proyectos, señor consejero? ¿Cuántos de estos van a llevar a cabo el próximo año? ¿Qué va a suceder con los 24,5 millones presupuestados de fondos europeos en su consejería para 2023? ¿Qué previsión de ejecución tiene? Entienda que estemos preocupados.

Nos habla constantemente de proyectos expansivos y continuistas, como si esto fuera algo bueno por definición.

¿Van a continuar elevando el gasto sanitario sin que los pacientes vean mejorada su asistencia en los centros de salud y en los hospitales? Porque las listas de espera siguen en aumento; porque en los centros de salud te dan cita una o dos semanas después; porque las urgencias se colapsan; porque los sanitarios no ven atendidas sus necesidades.



Se le están manifestando los médicos. Hoy los tienen aquí, en la puerta del Parlamento. Usted los acaba de ver. Y no lo hacen, señor consejero, porque quieren más dinero para ellos. Lo hacen porque su consejería carece de compromiso y palabra. Porque desde 2019 han firmado unos acuerdos que le hemos reclamado sistemáticamente en este Parlamento que cumplan, a usted y a su predecesor. Y nunca dan soluciones, solo dan largas.

El papel, señor consejero, lo aguanta todo. Pero como le cuestionaba al principio, me temo que los números que hoy nos presenta tienen muy poco de reales. Solo le pido que atienda las reivindicaciones de los médicos; que cumplan los acuerdos que su propio Gobierno firmó con ellos. Y que solucionemos el problema de una vez de la sanidad de Cantabria.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Gracias, señor diputado.

A continuación, tiene la palabra por el grupo parlamentario Mixto Ciudadanos, el Sr. Álvarez.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Gracias señor presidente.

Buenos días consejero. Buenos días también al equipo que acompaña al consejero.

Mire, Sr. Pesquera, el presupuesto de Sanidad y del Servicio Cántabro de Salud en estos presupuestos ya es suficiente por sí solo para presentar una enmienda a la totalidad a los Presupuestos Generales de Cantabria.

Y es que volvemos a meternos en este *déjà vu* permanente, que es el presupuesto de Sanidad de Cantabria. Un presupuesto que de manera sistemática y casi estructural tiene unos déficits anuales que superan siempre los 100 millones de euros. Siempre, de manera invariable.

Dicen ustedes que estos son unos presupuestos expansivos. Bueno, no pueden ser unos presupuestos expansivos cuando el Servicio Cántabro de Salud ha aumentado un 5,78 por ciento su presupuesto y la inflación, tan solo la inflación este año va a estar cercana al 9 por ciento. Con lo cual, no se puede expandir un presupuesto que va a ser absorbido absolutamente por la inflación.

Los salarios, el capítulo 1, aumentan un 5,48 por ciento. Si tenemos en cuenta que la subida salarial que se va a aplicar el año que viene a los funcionarios del Gobierno de Cantabria es de un 4 por ciento, pues evidentemente no veo ningún incremento en cuanto al capítulo 1. Con la necesidad que tenemos, según todos los indicadores de más médicos, de más personal de enfermería; pues no vemos por ningún lado ningún refuerzo y absolutamente nada, ni de las plantillas, ni de la atención primaria, ni de absolutamente nada.

1.058 millones para el Servicio Cántabro de Salud ¿Son suficientes para sostener este sistema actual sanitario: 1.058 millones de euros en 2023? No. No, porque nunca lo han sido. Porque sabemos todos de antemano que este presupuesto se va a quedar corto en más de 100 millones de euros. Con lo cual, insisto en esta reflexión, no se puede sostener con este dinero este sistema sanitario.

Voy a hacer otra reflexión. ¿El Servicio Cántabro de Salud con 1.058 millones de euros tendría que poder darles a los cántabros un servicio sanitario de calidad? Sí. No queda otra.

Si Cantabria, una Comunidad de 575.000 habitantes, no tiene con 1.058 millones el dinero suficiente, los recursos suficientes para ofrecer un servicio sanitario de calidad a nuestros conciudadanos, alguien se tiene que ir. Y no le culpo a usted exclusivamente de esta situación. Creo que es una situación que se lleva arrastrando en esta Comunidad Autónoma muchos años y también en todo el país. Con lo que, si no nos sentamos con los sanitarios, tanto a nivel autonómico como a nivel nacional y planteamos una reforma sanitaria de calado, no va a ser posible que tengamos una asistencia sanitaria de calidad con el dinero que se invierte no solo en Cantabria, sino en España.

Es curioso ver cómo la ministra socialista sale en tromba desde el Consejo de Gobierno, a señalar las huelgas que se producen en unas comunidades autónomas y cómo obvia las huelgas que se producen en otras comunidades autónomas, dejando claro el sectarismo del Gobierno Central con respecto al problema que está ocurriendo no solo en Cantabria, sino en otras comunidades autónomas y en el conjunto del país.

Quizás estoy haciendo un análisis muy general de la situación. Pero o nos ponemos a reformar el sistema sanitario, o esto no va. No va. No lleva dando durante todos los años. Y si no lleva dando durante todos los años y las exigencias de los médicos, más las exigencias que se van a sumar desde el personal de enfermería, van a ser de necesidad de más personal y de ofrecer unas condiciones salariales y laborales mucho mejores de las que tienen, señor consejero, no da.





Y como no tengo más tiempo, dos cosas muy breves. Salud mental. Ponen en salud mental que van a presentar la próxima semana ¿Sabe cuándo me dijeron que estaba a punto de presentar se el Plan de Salud Mental, que lo llevé yo al pleno del parlamento de Cantabria? El 23 de noviembre de 2020...

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Muchas gracias, señor diputado...

EL SR. ALVAREZ PALLEIRO: ... Y la última, transporte sanitario. ¿Me puede explicar si al final ustedes piensan, o no, internalizar un transporte sanitario al que presupuestan 20 millones cuando...

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Señor diputado...

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: ... a través de una empresa privada serán 22 y a través del Gobierno de Cantabria, 18?

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): A continuación, tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Socialista, la Sra. Cobo.

LA SRA. COBO PÉREZ: Gracias señor presidente. Señorías. Buenos días.

Muchas gracias también al consejero de Sanidad, a mi compañero y amigo, Sr. Pesquera, por la detallada exposición que ha hecho sobre las líneas generales del presupuesto de su consejería para el próximo curso 2023, en la comisión de Economía y Hacienda.

Quiero agradecer también al resto de su equipo aquí presente, no solamente su asistencia a esta Cámara, a esta Comisión, sino también la labor que vienen desarrollando en el día a día, en favor de la sanidad pública de Cantabria.

Y quisiera hacer una mención especial al Gerente del Servicio Cántabro de Salud, al Sr. Sotoca.

Bien, yo creo que hay algunos posicionamientos de inicio sobre los que incidir de esta exposición que ha hecho el consejero de Sanidad, el Sr. Pesquera.

En primer lugar, creo que hay que destacar lo que es obvio, pero también creo lo que es importante, que es que el presupuesto para la Sanidad de Cantabria sube. Y eso es un hecho objetivo y eso es un hecho necesario.

Por lo tanto, Sanidad alcanzará en 2023, los 1.087 millones de euros de presupuesto, para consolidar el crecimiento de recursos sanitarios de los últimos ejercicios.

Como digo siempre, desde luego nunca podemos decir que los recursos para la sanidad pública sean suficientes y mucho menos después de todo lo que hemos ido aprendiendo tras la crisis sanitaria, tras la pandemia del COVID 19.

Pero sí que podemos estar satisfechos no solo con la subida a: 1.087 millones de euros, lo que representa ser el presupuesto de Sanidad más alto de la historia; sino también mostrar nuestra satisfacción por la mayor subida al refuerzo de la atención primaria. Lo que va a corresponder aproximadamente un 20 por ciento de la dotación total. Casi 200 millones de euros, que suponen un incremento del 12,5 por ciento con respecto al año anterior para la atención primaria.

Yo creo y considero que existe una coincidencia generalizada en la necesidad de que hay que reforzar la atención primaria. Sabemos de la preocupación de este consejero, del Sr. Pesquera, por este aspecto y confiamos plenamente en que se cumpla el gran objetivo, que es potenciar la atención primaria.

Sabemos que Cantabria es la comunidad autónoma que más médicos y médicas tiene por cada 1.000 habitantes y la segunda comunidad autónoma con más enfermeros y enfermeras.

Sabemos que en Cantabria no se cierran servicios. Y desde luego tampoco se despiden profesionales. Y, al contrario, desde luego lo que es la voluntad de mejorar en esta labor.

Por eso el hito de la reclamación laboral de algunos profesionales en estas fechas va a ser resuelto y creo que va a ser resuelto de la mejor manera y de la manera más adecuada, se va a reforzar la seguridad de los profesionales y usuarios y se va a seguir apostando por mejorar la calidad asistencial de los pacientes, que es no lo olvidemos, el objetivo principal y lo digo el objetivo principal del sistema sanitario. Para ello y durante este proceso, creo que ha habido diálogo y capacidad negociadora, y creo que va a salir bien, señor consejero, frente a los agoreros y los que pretenden ocultar que sus vergüenzas de gestión pasadas en esta tierra y presentes en otras comunidades, Cantabria va a seguir avanzando y va a seguir avanzando por una sanidad pública de calidad.



Apostamos por una primaria más reforzada y en la que se va sumar, donde un importante esfuerzo se ha aumentado el presupuesto va a redundar y desde luego, sin duda, en contratación para potenciar las plantillas y mejorar la atención a los usuarios y usuarias del sistema, unas mejoras que deberán ser enfocadas no solo a la mejora y gestión de las plantillas, sino también a la formación de los profesionales, la mejora de la calidad asistencial, la accesibilidad o la necesaria y aplaudida digitalización de la que luego me referiré en mi intervención.

Volviendo estrictamente al presupuesto, cabe decir que, además de este objetivo de fortalecer la Atención Primaria, desde mi punto de vista estas cuentas públicas van a servir para reordenar los recursos humanos y favorecer también la estabilización de plazas, dar un impulso importante a la salud mental cuyo plan se presenta en los próximos días y, como usted ha dicho, se ha aprobado hoy en Consejo de Gobierno, apostar por la inversión en tecnología y, por supuesto, la unidad de protonterapia para el Hospital Marqués de Valdecilla, este proyecto, una consignación de 765.000 euros, es absolutamente trascendental, y por ello entendemos que se están dando los pasos en el camino adecuado.

También quiero destacar la inversión en infraestructuras en los centros de salud de Polanco, de Suances, de Comillas, la construcción del nuevo centro de salud de Castro Urdiales, una demanda muy presente en el día a día de todos los castreños y, desde luego, otras actuaciones de mejora y modernización en los centros de salud en nuestra región, que conllevan una dotación de 4 millones y medio de euros, así como lo que ha hecho referente a los hospitales comarcales de Sierrallana y de Laredo. Nos parece importante también destacar los programas de fomento en la investigación, aumentando las transferencias al IDIVAL y a la Fundación Valdecilla, además de un cuarto de millón de euros para financiar la ampliación del Hospital Virtual de Valdecilla. Nos parece interesante también la dotación para modificar la RPT de la consejería con la intención, entre otras, de consolidar 141 nuevos médicos de familia, una nueva manifestación del necesario apoyo que necesita la Atención Primaria.

Destacamos y apoyamos también el aumento presupuestario del 14 y medio por ciento para la Dirección General de Salud Pública, porque no solamente debemos seguir muy pendientes en la respuesta al COVID, sino que debemos reforzar la vigilancia y, sobre todo, la prevención, apostando también por la concienciación en lo que respecta a la vacunación, entendemos que de ahí se justifica el aumento de gasto en vacunas con importantes novedades, como la vacunación contra el papiloma humano a los adolescentes varones o la introducción de la vacuna contra el herpes zoster a un mayor número de cántabros y de cántabras. Importante también nos parece consejero, continuar con el programa del Colegio de Farmacéuticos para desarrollar sistemas personalizados de dosificación de medicamentos a usuarios en municipios en riesgo de despoblamiento, desde luego, una estrategia transversal que está realizando el Gobierno de Cantabria.

Y también me gustaría poner en valor el aumento presupuestario para una dirección general, la Dirección General de Transformación Digital, creo que el objetivo es poder seguir desarrollando el plan de transformación del Servicio Cántabro de Salud. Quiero nuevamente, porque no es la primera vez que lo hago en esta sede parlamentaria felicitar al equipo humano de esta dirección general, que se encuentra detrás del impresionante despliegue tecnológico, que ha tenido que implementarse por la urgencia causada por el estallido de la pandemia y las restricciones, sobre todo de movilidad consecuentes a la misma. Me consta que esta tarea está siendo objeto de estudio en muchos lugares y más allá de nuestras fronteras, y me gustaría que la felicitación que yo traslado a este departamento fuera compartida con el resto de los grupos parlamentarios, porque, más allá del debate político, creo que debería estar el reconocimiento a una fantástica labor profesional. Por eso defiendo y defenderé siempre, que se incrementen las partidas en cuanto a la transformación digital, porque creo que su beneficio es evidente y desde luego muy especialmente en una comunidad autónoma con las especiales características que tiene nuestra región, que tiene Cantabria.

Y luego está el tema del transporte sanitario. Sr. Pesquera, que ya ha sido mencionado por otros portavoces. Yo ya sé que a los que privatizan los servicios, pues no les agrada que los demás devolvamos o intentemos devolver a la gestión pública lo que les fue arrebatado. Ya sé que bajo la falacia de la mejor gestión está el ansia desde luego, de desmontar los servicios públicos con una disculpa aún más burda que es el del ahorro. Pero es que, en materia sanitaria, señorías, se trata de la calidad, no del ahorro, se trata de inversión, no de gasto, de ahí que esté prevista la internalización de este servicio, y para ello no lo duden, las cuentas saldrán cuando lo tengan que hacer, y mientras tanto se está trabajando en preparar los pliegos para un nuevo contrato y a la vez en activar la entidad que se encargue del servicio, cuando se devuelva a los ciudadanos este servicio público.

Mire, consejero, Sr. Pesquera, seguro que coincidimos en la idea de que nunca es suficiente cuando de su área de gestión hablamos, pero sí que creo que estas cuentas van a servir para mejorar indudablemente nuestro sistema público de salud en el año 2023, un sistema que, cuando se iba recuperando de la catastrófica gestión sanitaria de quienes aún siguen perpetuando en otros territorios sus políticas de tierra quemada sufrió el golpe de la peor crisis sanitaria, de la peor pandemia que se recuerde y desde luego, ahora toca señor consejero recuperarla e inmediatamente potenciarla y desde luego hacer lo con tesón, con esfuerzo y, sobre todo, compromiso con los ciudadanos y ciudadanas de nuestra tierra, de Cantabria, que son no lo olvidemos, los grandes protagonistas y destinatarios de todas y cada una de las políticas públicas, y en esta tarea, Sr. Pesquera, sabe usted que cuenta y seguirá contando con nosotros con el Grupo Parlamentario Socialista.

Muchas gracias.



EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Muchas gracias, señora diputada.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Popular, Sr. Pascual.

EL SR. PASCUAL FERNÁNDEZ: Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, ha dedicado a este Parlamento mucho menos tiempo para explicar el presupuesto 2023 que hace unos días a los medios de comunicación. Muchas gracias, eso es ya significativo de por sí del respeto que tiene al Parlamento y lo que le importa la opinión de esta entidad. Por lo menos su antecesor reconocía las insuficiencias del presupuesto y la deuda sanitaria. No venía contando autoalabanzas acerca de los presupuestos.

Con este presupuesto, señor consejero, es absolutamente inviable acometer los grandes objetivos que nos ha dicho de potenciar la atención primaria, de ordenar de forma eficaz los recursos humanos, de estabilizar plazas, de impulsar la salud mental, de apostar por políticas de sostenibilidad energética, invertir en alta tecnología... absolutamente imposible, y le voy a dar, como hablamos de presupuestos, datos, no voy a hacer política, no vengo aquí a dar mítines, no, vengo a hablar del presupuesto del año que viene y claro, lo primero que me gustaría que me explique es de este fantástico presupuesto que ustedes dicen que vamos a tener el año que viene, que tenemos este año cómo es posible que este año les hayan quitado 5 millones, a dónde han ido esos 5.686.377 euros que nos han quitado el presupuesto, de todas las unidades les han quitado dinero, excepto la consejería que lo han subido 45.000 euros, pero a los demás, al Servicio Cántabro de Salud, a la gerencia de primaria le han quitado dinero, a Valdecilla le han quitado dinero, a Sierrallana le han quitado dinero, a Laredo le han quitado dinero, a Salud Pública le han quitado dinero, a ordenación y farmacia le han quitado dinero, a transformación digital, 500.000 euros, pero le han quitado dinero, a la consejería le han puesto 45.000, será para financiar los compromisos que tienen.

Claro, tiene que empezar explicando esto, porque si usted hace un presupuesto fantástico, y al año siguiente le quitan dinero, ¿en qué se le queda el presupuesto? Presupuesto que no es tan fantástico, porque claro, uno se lee los papeles que mandan, y cuando lo ve y dice vamos a ver, es que aumenta el presupuesto una barbaridad. ¿Sabe lo que aumenta en relación al 2021? El 0,45 por ciento, según sus datos, según la liquidación que han mandado se incrementa un 0,45 por ciento en relación al 21, del crédito definitivo.

Es que hay presupuestan menos dinero que el que gastó Valdecilla en 2021 menos dinero del que gastó Sierrallana en 2021, menos dinero del que gastó Laredo en 2021, con los datos que ustedes han mandado en la liquidación. Y vienen aquí diciéndonos que este es el presupuesto fantástico que va a solucionar la sanidad cántabra.

Mire, entre la cantidad de dinero menos que presupuestan en esas tres gerencias hace más de 36 millones no compensa los cerca de 33 que aumentan otras, salud pública la que más con una atención primaria, pero no llegan ni a 33m millones cuando pierden los otros 36 millones. Entonces ¿de qué presupuesto hablamos? ¿Cómo van a cumplir todos los compromisos que ustedes dicen que tiene?

Este presupuesto ya lo han definido otros no la hemos definido nosotros hay quien ha dicho que es un proyecto de presupuestos para Cantabria en 2023 de sanidad mermado y que reafirma el progresivo deterioro laboral y asistencial del Servicio Cántabro de Salud gracias a la complicidad activa o pasiva de políticos con una evidente incapacidad e irresponsabilidad. Eso lo ha dicho su sindicato, UGT, no lo dice el PP.

Unos presupuestos en sanidad insuficientes donde no hay partidas para los grandes retos inconclusos y pactados en 2019 para mejorar las condiciones laborales del personal. Si no son capaces de hacer frente a lo ya pactado hace 3 años, difícilmente asumirán las reivindicaciones para seguir avanzando en el futuro. Según Comisiones Obreras, le puedo sacar declaraciones del Sindicato Médico, le puedo sacar declaraciones de todos los agentes sociales que afirman todos los mismos.

La falacia de la subida del presupuesto del personal no da ni tan siquiera, si ustedes cumplieran los compromisos adquiridos no tienen ni por financiar eso con el cinco medio por ciento de subida.

No queda claro por ninguna parte dentro de todo lo que han venido diciendo por ahí, dentro del presupuesto de la realidad de que los fondos europeos tienen una traducción real, salvo en la renovación de tecnología y (...) pero no en los proyectos tractores, que se supone que tenían que servir para transformar la sanidad cántabra. Por ninguna parte se ve en los presupuestos que estos puedan ser proyectos tractores. Claro que hay inversiones, les da dinero Europa y se pretenden gastarlo, pero de ahí a convertirse en verdaderas palancas para transformarse, nada.

Claro me habla de inversión en tecnología, la inversión en tecnologías es todo el Plan Inveat que es dinero procedente de, que lo les da el Gobierno central procedente de Europa, todo, lo que hacen es comprar, me parece muy bien que compren tecnología. Claro para su proyecto extraía la protonterapia dicen hay 765.000 euros para la dirección facultativa y supervisión de obra, o sea, no piensan adjudicar la obra, no tienen ni un euro para adjudicar la obra, no van a tener crédito disponible para sacar un concurso.





Otros que dicen que tenemos otra forma de entender la sanidad, por ejemplo, en salir en Galicia destinan 10 millones para empezar las obras de la protonterapia, el año que viene, aquí 765.000 para dirección facultativa. Algunos centros de salud que hemos venido reclamando durante toda la legislatura le doy las gracias de que por fin los hayan metido para hacer.

Y luego, pues en cuanto a otras consideraciones, mire, no hay en todos los presupuestos por mucho que uno les estudie por activa y por pasiva, por derechas y por izquierdas no hay forma de averiguar si ustedes van a hacer un plan especial de choque para reducir el gran problema que tenemos después del personal que son las listas de espera, por ninguna parte se ve, porque además del dinero que destinan para la productividad variable en primaria parte lo están comprometiendo a salir de esta huelga, con lo cual no vamos a poder solucionar por ningún lado la reducción de las listas de espera.

No ponen en ninguna parte en la recuperación de derechos que dicen que contemplan para el personal, por ejemplo, la recuperación de la productividad variable que se cargó el Partido Socialista hace muchos años y que los profesionales se han quedado sin ella y que impide, por ejemplo, articular contratos programas con las gerencias, con tanto, difícilmente se puede gestionar.

Por tanto, desde nuestro punto de vista, ya le digo tirando de números, tirando de números, de la forma de gestionar que tiene un presupuesto alto porque les quitan dinero con lo cual ya no es tan alto y tiene un presupuesto que no es tan alto como dicen, ni mucho menos, porque un 0,45 por ciento no es para ponerse ninguna medalla, pues a nosotros no nos salen los números por hacer todas las cosas que usted dice hacer, señor consejero.

Entrando en alguna consideración es especial de que tienen los presupuestos, vemos que, por ejemplo, ustedes aumentan el capítulo 2, que me parece muy bien porque han subido los gastos generales, han subido todo, pero las transferencias a las asociaciones no sube un euro, a ellos no han debido subir la luz, no subirles el gasoil, les tienen ahí con el mismo presupuesto que el año pasado como si ellos la inflación no afectase a asociaciones que no tienen unos ingresos muy altos y que están prestando servicios a la sociedad cántabra. Podría haber tenido el detalle, podrían haber tenido el detalle, presentaremos una enmienda para que, por lo menos, se contemple la inflación en esa, veremos a ver si apuestan o no apuestan por ello.

En el capítulo 1 es verdad que no sube el presupuesto de la consejería, cierto, pero cuando uno le examina hay una reducción importante del presupuesto del capítulo 1 de personal funcionario y personal laboral y un aumento del presupuesto en altos cargos y personal eventual, lo cual ya de por sí es curioso que vayan vendiendo que no sube el presupuesto y cuando uno escarba dicen, no, no sube, sube el de los altos cargos y el del personal eventual si sube, el de los demás no sube.

Aparecen de nuevo puestos de personal eventual no sé si tendrá que ver con que el año que viene es electoral y necesitan ustedes meter gente para hacer la campaña, pero parecen el nuevo puesto de personal eventual inexistentes en las plantillas y financiación, y de eso no ha explicado nada.

En general como le he dicho, hay algunas contradicciones en su escaso discurso que si hubieran entrado en detalle de las partidas, pues podríamos hablar con más detenimiento, pero también es verdad que no hay no hay demasiado tiempo, pero nosotros nos parece que el presupuesto es insuficiente, que no da, es insensato porque por la forma de gestionar que tienen ustedes no hay forma de hacerlo, es inclemente porque la mayoría de las soluciones que proponen no son las que necesita el Servicio Cántabro de Salud para salir de la crisis que tenemos es inútil, porque la sanidad cántabra tal y como han dicho algún otro portavoz por aquí requiere algo más que una mera aplicación de presupuestos.

Y, por tanto, creemos que, intentaremos aparte de seguir controlando la gestión, pues enmendar aquello que aun a sabiendas de que...

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Muchas gracias, señor diputado.

EL SR. PASCUAL FERNÁNDEZ: Termino ya.

Intentaremos con enmiendas mejorar un poco este desastre.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Gracias, señor diputado.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Regionalista la Sra. Obregón.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Muchas gracias presidente. Buenos días señorías.



Nada lo primero dar las gracias y la bienvenida al consejero y a los miembros de su equipo que le acompañan en esta comparecencia, una comparecencia para presentar los presupuestos en materia de sanidad para el año 2023 que, concretamente consigna de global del montante global de la comunidad autónoma, 2.435 millones de euros para políticas sociales en el caso que nos ocupa, para la consejería de sanidad, concretamente 1.087 millones de euros, como siempre un tercio prácticamente del presupuesto.

¿Qué es insuficiente? Pues creo que este debate se produce todos los años, pero también tenemos que tener una visión realista de lo que hay y de dónde se puede sacar, y concretamente de la referencia que hace el portavoz que me ha antecedido en el uso de la palabra de que es insuficiente, yo la verdad que tampoco entiendo sus números porque comparando los presupuestos, por ejemplo, del 2011 al 12, cuando vosotros entraron, ustedes entraron perdón en el Gobierno de Cantabria, es que son datos realistas Sr. Álvarez, yo entiendo que no le gusten pero cada uno compara, cada uno compara numéricamente por decir por decir un programa...

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Sr. Álvarez...

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Comparando por ejemplo el programa de salud pública pasó de 10.876.000 euros a 9 millones; la ordenación sanitaria de 5,6 millones a 3,4 millones. No voy a hacer una comparativa programa a programa, pero, en cualquier caso, el Partido Popular dejó las partidas bastante más bajas de lo que estaban entonces y de lo que están ahora y de lo que se contempla en ese, en este presupuesto para el año que viene.

Por tanto, no entiendo que no entiendan los números.

Bien, como digo, concretamente para referirme al Servicio Cántabro de Salud, porque la consejería acapara veinti... casi 29 millones del presupuesto total, como se ha dicho, no se dota a los rastreadores y se rebaja una pequeña parte ese presupuesto, y el Servicio Cántabro de Salud destina el 50 por ciento a las nóminas de personal sanitario, 505 millones de euros del presupuesto anual de Cantabria van a pagar eso ese trabajo que realizan los profesionales sanitarios. Se incrementa un 5,5 por ciento para dar respuesta al incremento salarial, para estabilizar plantillas y para reforzar la Atención Primaria, la Atención Primaria es la partida que se lleva además el 20 por ciento de esa dotación, sube un 12,5 por ciento y nosotros, lógicamente, alabamos este incremento porque creemos que es una de las partes más importantes sobre las que pivota el sistema sanitario y la atención asistencial.

Aparte de eso, el consejero nos ha mostrado una serie de medidas enfocadas a llevar a cabo la transformación digital, que se marcó como objetivo de legislatura en esta al comienzo de la misma, y que va a pasar por mejoras en la eficiencia energética, la sostenibilidad, etcétera. Además de ello se han propuesto medidas en la, en las infraestructuras de la atención hospitalaria, en las infraestructuras hospitalarias, como la fase 2 de Laredo, climatización en Sierrallana, etcétera, es decir, mejoras en los hospitales de Laredo y Sierrallana. También nos parece muy destacable que se dote con, creo que eran 375.000 euros las acciones para ejecutar el plan de salud mental de Cantabria, una demanda que se ha puesto de manifiesto por parte de todos y que, y que creemos que necesita, efectivamente esa dotación económica. Por tanto, entendemos que es una buena noticia que se haya incluido para el año 2023.

En cuanto a la mejora de las infraestructuras sanitarias, celebramos que se vaya a producir por fin la ampliación del centro de salud Polanco-Miengo y también las mejoras en infraestructuras de Comillas y Piélagos y Suances, pero nuestro grupo quiere manifestar la preocupación que tiene con la, con el centro de salud de Castro Urdiales, porque es verdad que ha estado presupuestado también en otros presupuestos de otros años y sin embargo, tenemos conocimiento de que la parcela que se había cedido por parte del ayuntamiento contó con un informe desfavorable ya de la Consejería de Sanidad, porque no reunía las condiciones para el uso sanitario. Posteriormente se planteó solucionarlo a través de un plan especial, que también ha tenido informe negativo de la CROTU de patrimonio y nuestra preocupación estriba en que, si no es posible llevar a cabo esa modificación de las condiciones de la parcela, si esto va a perjudicar a los castreños o si, por el contrario, la Consejería de Sanidad se plantea el mejorar el servicio sanitario en Castro, el dar por ejemplo mejorar las dotaciones actuales como, por ejemplo, el centro de salud de La Barrera para lograr una mejora en la asistencia sanitaria tanto de los castreños como de los desplazados, que también allí se atienden y, por tanto, son instalaciones que soportan una presión sanitaria importante. Ya digo, esto es una preocupación que tenemos los regionalistas y que sabemos que está presente, como ha hecho la portavoz socialista en el día a día de los castreños.

Bien, en cuanto a los programas de salud pública, pues también consideramos que se encuentra dotado económicamente y que los objetivos son, son completamente lógicos y coherentes con las iniciativas planteadas y los objetivos de legislatura. Se ha referido usted al programa Cohorte Cantabria, el cribado en relación con los distintos tipos de cáncer, la vacunación del virus del papiloma, el herpes zóster, con programas de prevención, intervención y reducción del daño, seguir con el programa PAIME, también se mantiene por segundo año consecutivo la medida para garantizar o mejorar un poco la atención sanitaria en las zonas despobladas, es decir, una medida que lucha contra la despoblación contra el reto demográfico. Todo ello nos parece que está bastante bien contemplado en el presupuesto y se encuentra dotado económicamente y, por tanto, en general digo que tenemos bueno, cuenta usted y su consejería con el apoyo de este grupo.



Y, por último, quiero referirme también a las partidas importantes con las que se pretende apoyar el fomento a la investigación, partidas que incrementan el destino que se hace a IDIVAL, a la Fundación Valdecilla, o a la ampliación del hospital virtual. Como digo, nos parece que eso es una muestra del compromiso del Gobierno de Cantabria con la investigación sanitaria y, por lo demás, repetirle que cuenta con nuestro apoyo y que vamos a apoyar estas cuentas, porque nos parece que dentro del escenario existente son las más adecuadas para lograr los objetivos propuestos.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Muchas gracias, señora diputada.

A continuación, tiene la palabra el consejero de Sanidad, por un tiempo máximo de 30 minutos.

EL SR. CONSEJERO (Pesquera Cabezas): Bueno, pues primero, muchas gracias por todas sus aportaciones e intentaré responder al conjunto, y espero que no se me olvide alguna.

Lo primero entender lo que es el marco de unos presupuestos. Unos presupuestos es una hoja de ruta y por eso es muy importante definir si la hoja de ruta está bien ordenada o no está bien ordenada, y yo creo que estos son unos presupuestos buenos para la Sanidad y buenos dentro del conjunto del Gobierno de Cantabria.

La Sanidad es un pilar importante en Cantabria, pero no es el único, compartimos un Gobierno donde todas las consejerías tienen que tener unos presupuestos y todas las consejerías tienen que estar alineadas, eso qué quiere decir, pues quiere decir que una cosa es el presupuesto y otra cosa son las liquidaciones, Sr. Pascual, y cuando comparamos presupuestos tenemos que comparar presupuestos con los presupuestos precedentes y la línea y la tendencia de los presupuestos precedentes es un incremento del 5 por ciento su conjunto. Las liquidaciones es otra cosa, que es como se termina al final. Como ustedes saben, el Gobierno de Cantabria hay que hacer carreteras, hay que hacer colegios, hay que hacer un montón de cosas y, como ustedes saben, cuando uno va a hacer una carretera, por poner un ejemplo, tiene que tener consignado presupuesto para poder ejecutar y poder licitar, eso no quiere decir que se termine, y eso no quiere decir que al final ese dinero se consuma en su conjunto. Por eso, Sanidad, como usted ha dicho hoy y también el compañero de Ciudadanos a final de año, pues faltan más de 100 millones de euros que se sacan de otros lugares en función de la ejecución de los presupuestos. Esto es un planteamiento de Gobierno, esto es un planteamiento solidario, y esto es un planteamiento de ver la armonización de los presupuestos en el conjunto de la organización, y desde ese punto de vista, tengo que decir que en el Gobierno de Cantabria siempre planteamos presupuestos desde un planteamiento de armonización del conjunto de las consejerías. Dicho esto, creemos que la hoja de ruta es la adecuada y por eso estamos contentos con los presupuestos, qué se puede tener más, pues claro, a todo el mundo quiere le gustaría tener más dinero, pero hay que ver el dinero en el conjunto de la organización.

En cuanto a la situación de Cantabria, pues aquí ya ha salido, Cantabria no estamos mal en médicos ni en enfermeras, somos la primera de España junto con Aragón y la segunda España en enfermeras, también estamos entre las mejores de España en cuanto a lo que pagamos a nuestros facultativos, o sea que no podemos decir que estamos mal. Es más, probablemente estemos entre la segunda y la tercera de España en cuanto a lo que pagamos en nuestros facultativos, lo que pasa que son datos indirectos. Yo creo que estos presupuestos, como he dicho, den respuesta a las demandas planteadas, se plantea que los fondos europeos no se van a ejecutar, los fondos europeos se ejecutarán, pero, como ustedes saben, los fondos europeos son plurianuales, eso quiere decir que hay cosas que no se ejecutarán este año, pero se ejecutará en el próximo, porque tienen un balance plurianual, y el compromiso es la ejecución en su conjunto.

Sobre el plan de salud mental, bueno, pues nosotros hemos hecho, hemos planteado una cosa que es lo de siempre, que es que una cosa es hacer un plan y esperamos a tener un plan para empezar a hacer cosas y otra cosa es lo que hemos hecho con el plan de salud mental, que ha sido construir y hacer a la vez. Ahora presentamos un documento del que ya muchas de las líneas ya se han puesto en marcha y se han venido poniendo en marcha desde el inicio de la legislatura. Estamos hablando de toda la parte infantojuvenil, del concierto con educación, de los diferentes proyectos que tenemos dentro del plan de salud mental y que hemos ido presentando.

Transporte sanitario, pues ya lo hemos dicho, esta consejería tiene un compromiso claro con la internalización del transporte sanitario. Lo hemos dicho por activa y por pasiva. Lógicamente, hay que valorar los tiempos y los momentos; los tiempos son que vamos a sacar unos pliegos adaptados en la situación en la que queremos llegar.

Y espero que en la primera o segunda semana de diciembre estén en licitación. Y esos pliegos tienen que permitirnos lo que queremos hacer, que es en paralelo: promover la entidad que vaya a ejecutar la internalización de transporte sanitario. Porque no se crea una entidad de un día para otro, hay que hacerla y lleva un tiempo. Y mientras tanto, hay que dar certidumbre a los ciudadanos y certidumbre a las empresas, y en eso estamos. Y eso se pasa de 12 millones que está costando ahora, a 22 y medio o 23, que es lo que calculábamos que iba a salir los pliegos.

Se presentaron unos informes de 18,8 millones, en el primer informe; después de las correcciones de distintas discusiones con Economía, se pasó a 19,3, o 19 y medio. Y ese sería el valor que nosotros estimamos que tendría la



internalización. Siempre por debajo de lo que nos va a costar sacar los pliegos porque van a ser más caros. Esa es la situación.

Por lo tanto, nosotros hacemos una apuesta clara; no solo por el coste, sino porque creemos -y volvemos a decir- el dinero es importante, claro que sí, pero creemos que un servicio como es el transporte sanitario tiene que estar dentro de la Sanidad, porque es (...) de la actividad. El celador y la auxiliar de clínica son iguales que un señor que te coge cuando va tu casa, o te atiende en una parada cardiovascular cuando vas en una carretera y has tenido un accidente. Esta es la realidad, y este es nuestro compromiso. Lógicamente, estos compromisos hay que ponerles tiempos, dinero y formas. Y en eso estamos, y aquí lo reflejamos en estos presupuestos.

Listas de espera. Las listas de espera, tenemos operando los quirófanos por las tardes desde el mes de septiembre. Y se ha puesto, en el último Consejo de Gobierno, se incrementó parte de las partidas para poder seguir pagando a nuestros profesionales que estaban operando por las tardes, tanto en Sierrallana como en Valdecilla, que era donde nos faltaba del crédito que se había iniciado al principio del año.

También se ha sacado el concierto para lo que se hacía en otros hospitales externos, por un valor creo que cerca de 20 millones de euros... no le tengo ahora en la cabeza.

Lo de los planes de choque, suena como que de hoy para mañana vamos a hacer una cosa. Nosotros estamos trabajando en ello. Forma parte de nuestro compromiso. Seguir trabajando y disminuir listas de espera. Y en eso estamos trabajando.

Asociaciones. A las asociaciones, ya lo he dicho en la presentación de los presupuestos, en el área de atención al usuario se incrementaba 100.000 euros, casi un 40 por ciento más de lo que se dio el año pasado. Lo he dicho.

Y no sé si me queda más cosas. El tema de Castro Urdiales. Nosotros confiamos en que en Castro Urdiales se hará el centro de salud. Lógicamente, confiamos en los trámites que está haciendo el ayuntamiento. Mientras el ayuntamiento no termine de hacer los trámites que queden, pues no podemos iniciar. Pero confiamos que, en este año, todo esto sea una realidad; a pesar de los problemas que ha habido administrativos sobre la parcela a la que ustedes hacen referencia.

Y luego creo que lo último que quedaba era el tema de la huelga. Nosotros, el tema de la huelga que tenemos, planteamos que tenemos que tener un acuerdo global para el conjunto de la Sanidad. Y por eso estamos trabajando con el sindicato convocante y con el resto de sindicatos, para intentar llegar a un acuerdo que permita mejorar la atención sanitaria y las remuneraciones de nuestros trabajadores en su conjunto. Y creemos que lo vamos a conseguir. Seguimos con el diálogo.

Siempre digo tres cosas cuando estoy públicamente. Lo primero, siempre decimos que pedir disculpas a la ciudadanía que se ve afectada. Entendemos el cansancio y la situación de nuestros profesionales sanitarios y entendemos su derecho a huelga, y ahí estamos trabajando; que no entiendan que están incomprendidos porque somos sensibles a sus demandas. Y tercero, creemos en la vía de la negociación y es en lo que estamos trabajando. Y creemos que llegaremos a un acuerdo, como pasa siempre. Es una cuestión de tiempo y de llegar a llegar al acuerdo.

Y en principio, yo creo que no tengo nada más. Muchísimas gracias. Y si no hay ninguna cosa más lo daríamos por concluido.

EL SR. PRESIDENTE (Vidal de la Peña López-Tormos): Muchas gracias señor consejero.

Muchas gracias a los miembros de la consejería, por haber acudido hoy. Y a las señoras y señores diputados.

Damos por concluida la comisión de Economía y Hacienda de Sanidad.

Gracias.

(Finaliza la sesión a las once horas y ocho minutos)